



Made for minds.

Código de Conducta

Nuestros valores. Nuestra postura.
Nuestra forma de actuar.

Vivir nuestros valores





Estimadas y estimados colegas,

DW (Deutsche Welle) llega a más personas que nunca en el mundo y goza de credibilidad y una alta reputación en su calidad de voz independiente. Queremos informar a las personas precisamente allí donde se sufren los efectos de la censura y la propaganda, y donde falta una diversidad de perspectivas. Por ello presentarnos también posturas divergentes.

Promovemos el libre acceso a la información y la libertad de expresión a nivel mundial.

A todas y todos en DW nos une una postura común: la idea de libertad, derechos humanos, democracia y Estado de derecho, cosmopolitismo, tolerancia y transparencia ante la opinión pública. Por ese motivo, rechazamos toda forma de discriminación, ya sea sexismo, racismo, antisemitismo o cualquier otra. Además, debido a la responsabilidad histórica de Alemania como causante del Holocausto, nos declaramos a favor del derecho de Israel a existir. Estos valores son nuestro compromiso. No solo en la oferta periodística, los proyectos de desarrollo y la oferta

de formación de DW Akademie, sino también en la convivencia diaria entre personas de más de 160 naciones en toda su diversidad.

Como empresa de medios de comunicación de alcance global con una tarea definida por ley, tenemos una responsabilidad especial hacia los usuarios, los socios, los distribuidores, la sociedad y el medio ambiente. El presente Código de Conducta describe cómo asumimos esta responsabilidad tanto a nivel interno como externo.

Los valores y principios, normas y estándares que transmitimos y promovemos a nivel mundial también los aplicamos en DW y en la cooperación con nuestros socios. Eso es lo que expresa el Código de Conducta. En su calidad de código de conducta rector, compendia los principios vinculantes y normas de comportamiento que rigen nuestra actividad diaria y el trato mutuo.

El respeto del derecho y la ley en nuestra actividad es insoslayable. En ese sentido, el Código de Conducta sirve para garantizar un comportamiento conforme a derecho y unas prácticas éticamente

irreprochables de todos los trabajadores de la DW.

Otra base son **los valores de los directivos de DW**, que ahora se transmiten a toda la empresa. El Código de Conducta es una premisa importante para nuestra reputación y nuestro éxito, tanto en nuestro país como en todo el mundo. Está dirigido a sensibilizar a todos quienes trabajan en DW sobre la importancia y el cumplimiento de estos principios y de los reglamentos internos de la empresa. El Código de Conducta es vinculante para todas las trabajadoras y los trabajadores de DW, así como sus filiales.

Todos, como trabajadores de DW, estamos obligados a cumplir el Código de Conducta y las normas de comportamiento que lo integran, sobre todo la cúpula directiva y el personal de jefatura, pues son quienes influyen de manera especial en la cultura de la empresa. El personal de jefatura tiene que dar ejemplo. Debe

asegurarse de que los trabajadores estén al corriente y entiendan el Código de Conducta. También tienen la responsabilidad de actuar de forma consecuente contra todo comportamiento incompatible con las leyes vigentes o las normas de comportamiento y los valores fundamentales del Código de Conducta.

Las infracciones del Código de Conducta serán examinadas y, en caso necesario, se adoptarán las medidas pertinentes, especialmente en materia laboral. Como emisora comprometida a nivel mundial con la libertad de expresión y opinión, propiciamos a nivel interno un clima que admite y tolera la divergencia justificada de opiniones.

Atentamente,
Peter Limbourg
Director general

 **Compartimos
una visión
común.**

El Código de Conducta

El Código de Conducta se fundamenta en y hace referencia a todas las leyes y los convenios colectivos vigentes en DW y las normas internas del canal, asentadas especialmente en el **Manual de DW**. Huelga decir que estas reglas y normas de comportamiento siguen siendo válidas bajo el amparo del Código de Conducta.

El personal de jefatura, los responsables de Compliance y los respectivos departamentos de DW están a disposición para responder a cualquier pregunta sobre las normas.

Lo que nos define

Nuestra razón de ser – Información libre para mentes libres

Nuestra misión: en nuestra calidad de empresa de medios internacional e independiente de Alemania, informamos a personas en todo el mundo para que puedan decidir libremente.

Made for minds es nuestro lema. En el diálogo con nuestros usuarios y socios, transmitimos a personas de mente crítica del mundo entero nuevas perspectivas, basadas en información fiable. Y lo hacemos posibilitando un acceso libre a la información.

Ayudamos a la gente a formarse una opinión propia de manera libre e independiente, a expresarla libremente y a crear así, conjuntamente, sociedades abiertas y democráticas.

Estos son nuestros objetivos declarados. Tan importante como ellos es el camino para alcanzarlos: tenemos valores claros que compartimos, así como expectativas claras que depositamos en nosotros mismos y en el trato mutuo. Dichos valores están presentes en nuestros productos y ofertas, determinan nuestras decisiones diarias y nuestra conducta.

Una actitud clara hacia la libertad

La libertad, la democracia y los derechos humanos son pilares fundamentales de nuestro mensaje periodístico y de desarrollo, así como de nuestro perfil. Estamos comprometidos con los valores de la libertad y adoptamos posiciones independientes y críticas allí donde nos encontremos, especialmente contra toda forma de discriminación, ya sea sexismo, racismo o antisemitismo. A causa de su historia, Alemania tiene una responsabilidad especial respecto a Israel.

Abiertos al diálogo, interconectados mundialmente

Las necesidades y la realidad cotidiana de las personas son el centro de nuestra actividad en las ofertas periodísticas y las de DW Akademie. Estamos en contacto con las personas a nivel mundial y regional, con una actitud cosmopolita. Nuestros productos ofrecen nuevas perspectivas cuando y donde sean necesarias. Promovemos el intercambio constructivo y tratamos a todas las personas con respeto, siempre y en todo lugar.

Conocimientos sólidos y perspectivas diversas

Nuestra diversidad y experiencia son nuestro mayor capital. Miramos al mundo con curiosidad,

“**Compartimos nuestras ideas y usamos nuestra diversidad para impulsar el éxito entre todos.**”

emprendemos nuevos caminos con decisión, planteamos preguntas críticas y proporcionamos respuestas fundadas e independientes. Con nuestros múltiples idiomas, estamos presentes en más de 160 países del mundo, y junto con nuestros usuarios y socios generamos una oferta atractiva de la mayor calidad y relevancia. Promovemos el desarrollo de sistemas de medios de comunicación, facilitamos el acceso a la información y establecemos patrones de calidad para la educación y el periodismo independiente. Compartimos nuestras ideas y nos valemos de nuestra diversidad para lograr entre todos el éxito.

Estos valores son la base de nuestras normas de conducta, para una cooperación productiva y unas relaciones de mutua valoración.

Nuestro respeto por la ley y las reglas

El Código de Conducta, con sus normas de comportamiento, regula la convivencia en DW y expone el sistema de valores que debe regir nuestro trabajo diario, también en el ámbito periodístico. Naturalmente, bajo el paraguas del Código de Conducta, siguen aplicándose las leyes vigentes y las normativas específicas de la empresa.

La dirección y el personal de jefatura deben dar ejemplo y son responsables de procurar que se respete el Código de Conducta.

DW espera especial respeto de los siguientes puntos por parte de sus trabajadores. Se tomarán medidas disciplinarias contra cualquier incumplimiento de los mismos.

Prohibición de discriminación en virtud de la Ley General alemana de Igualdad de Trato [Allgemeines Gleichbehandlungsgesetz (AGG)]

Ni entre nosotros ni en nuestra oferta periodística permitimos ningún tipo de discriminación –como sexismo, racismo o antisemitismo– tal y como se contempla en la Ley General alemana de Igualdad de Trato. No discriminamos ni desfavorecemos a ningún trabajador o colaborador ni tercero con quien establezcamos contacto en el marco de nuestro trabajo para DW, tampoco por motivos antisemitas o racistas, o por su origen, sexo, religión o ideología, discapacidad, edad o identidad sexual. Rechazamos estrictamente el acoso laboral

y el acoso sexual. También está prohibido difundir afirmaciones falsas sobre personas e insultar.

Mostramos cero tolerancia contra comportamientos punibles o sancionables que inciten al odio, especialmente por ejemplo, la negación o relativización del Holocausto.

Límites de la libertad de expresión

Somos conscientes de que nuestra libertad de expresión termina cuando se pasa de la raya a la intimidación, el acoso sexual y cualquier otra conducta difamatoria como la realización de afirmaciones falsas, calumnias o libelos.

Somos igualmente conscientes de que la libertad de expresión no ampara la negación ni la relativización del Holocausto.

“ No se tolerará la discriminación, ni en nuestro trato mutuo ni en nuestros servicios.

Como trabajadores de DW, al expresarnos públicamente, dentro y fuera de nuestro trabajo para DW como también en redes sociales y otras publicaciones, estamos obligados a guardar en contenido y forma la moderación y la prudencia derivadas de nuestra responsabilidad respecto a los valores de DW y del respeto y obligación de fidelidad establecidas contractualmente para con DW como empleador y para con otros trabajadores. Teniendo en cuenta nuestra posición y nuestro ámbito de trabajo en DW, estamos obligados a mantener un comportamiento público fuera del trabajo que no perjudique la imagen ni los intereses legítimos de DW. Debemos abstenernos en toda circunstancia de declaraciones discriminatorias –incluidas declaraciones sexistas, racistas y antisemitas–. Estas pueden llevar a medidas disciplinarias e incluso hasta el despido.

Como empleados, conocemos la legislación que nos rige, los convenios colectivos, las normativas internas de DW y especialmente los reglamentos del manual de DW que son relevantes para nuestro ámbito de responsabilidad y los respetamos. Las reglas aquí contenidas no quedan invalidadas por el Código de Conducta, sino que continúan vigentes.

Nuestro trato mutuo

Respeto

Observamos un trato mutuo honesto y respetuoso.
Valoramos a cualquier persona, independientemente de su origen, su sexo, su religión, su discapacidad, su edad o su identidad sexual.
Respetamos las opiniones diferentes.
Mostramos “tolerancia cero” frente al acoso sexual en el lugar de trabajo.
Rechazamos el abuso de poder en todas sus formas.

Transparencia y cooperación

Transmitimos información de forma transparente y a la mayor brevedad.
Colaboramos estrechamente entre nuestras sedes, departamentos y secciones.
Estamos abiertos a nuevas experiencias y a la innovación.
Respeto, transparencia y cooperación, confianza, lealtad, una cultura de valoración del trabajo constructiva y una gestión y un trabajo conformes a los objetivos acordados, constituyen los pilares de nuestro trato mutuo.

Confianza

Somos abiertos y auténticos.
Somos fiables y consecuentes con lo que declaramos.
Creamos un ambiente laboral que hace posible una comunicación abierta y una crítica constructiva.

“

Somos abiertos
y auténticos.

Cultura constructiva de evaluación del trabajo

Evaluamos de forma constructiva el trabajo cuestionando lo existente, buscando nuevos caminos, reflexionando sobre la propia conducta.

Aprovechamos los errores como una oportunidad para mejorar.

Estamos convencidos de que las personas pueden evolucionar y cambiar sus posturas.

Asumimos los conflictos y los solucionamos.

No difundimos hechos falsos sobre representantes de DW, superiores ni trabajadores.

Lealtad

Somos leales a los valores y estrategias de DW.

Contribuimos activamente a los procesos de cambio.

Estamos comprometidos con la honestidad y la integridad.

Actuar de acuerdo a los objetivos

Trabajamos bajo nuestra propia responsabilidad para alcanzar los objetivos de DW.

Inspiramos con nuevas ideas, promoviendo así la innovación.

Nos orientamos por el éxito.



Nuestra relación con socios y terceros

Propiedad intelectual

Respetamos y protegemos la propiedad intelectual de terceros, cumpliendo la legislación vigente.

Conflictos de intereses

Tomamos decisiones empresariales en interés de DW. En este contexto no nos dejamos influir por intereses y vínculos privados.

Revelamos los posibles conflictos de intereses de forma activa.

Nos aseguramos de que nuestros socios no tengan conflictos de intereses.

Corrupción y tráfico de influencias

Rechazamos cualquier forma de corrupción y evitamos incluso cualquier apariencia de comportamiento corrupto.

Nos abstenemos de cualquier forma de tráfico de influencias, soborno, o cualquier otro tipo de prestación personal.

Socios

Para elegir a nuestros socios, utilizaremos la Declaración de Valores de DW.

“Tomamos nuestras decisiones en el interés de DW.”

Regalos y otras donaciones

Rechazamos regalos, invitaciones y descuentos (a periodistas) que comprometan nuestra independencia y que nos puedan llevar a tomar decisiones laborales inadecuadas o no objetivas.

Aceptamos otros regalos, invitaciones y otras donaciones únicamente en condiciones de completa transparencia y respeto a la legislación vigente así como a los reglamentos internos.

Por nuestra parte, ofrecemos regalos e invitaciones únicamente dentro de un marco pertinente. Para ello se considera prioritario el punto de

vista de Alemania, teniendo en cuenta el punto de vista del país destinatario.

Adjudicaciones y adquisiciones

Adquirimos productos, servicios y producciones en función de la calidad, rentabilidad y ventajas comparativas, sobre la base de la legislación vigente y nuestros reglamentos internos. Las decisiones de compra se basan en las calidades objetivas y razonables de los productos y servicios del proveedor. No se permiten acuerdos que perjudiquen la competencia.

Nuestro manejo de la información

Confidencialidad

Tratamos los secretos empresariales y la información confidencial con el debido rigor. Esto se aplica tanto a los contenidos editoriales como a otra documentación que no sea apta para su divulgación o no esté destinada a ella.

Siempre hacemos accesible la información confidencial, incluso si está en formato digital, solo al personal necesariamente implicado.



Protección de datos

Recopilamos únicamente los datos necesarios (economización de datos).

En la recopilación y tratamiento de datos personales permitida legalmente aseguramos una estricta confidencialidad en su manejo y los protegemos contra un uso indebido. A la hora de decidir dónde se

deben almacenar los datos y si estos deben ser encriptados, tenemos en cuenta su confidencialidad.

Seguridad informática y de datos

Al trabajar con sistemas informáticos, respetamos las normas y disposiciones de seguridad informática y de datos para evitar un uso indebido de estos sistemas desde el interior o desde el exterior.

Somos conscientes de los peligros para la seguridad de la información de DW que pueden derivarse de un uso imprudente de los sistemas informáticos y actuamos en consecuencia con la debida cautela.

“**Tratamos los datos de forma responsable y rigurosa.**”



Nuestra comunicación con la opinión pública





“ Dejamos claro si estamos actuando como particulares o como empleados de DW.

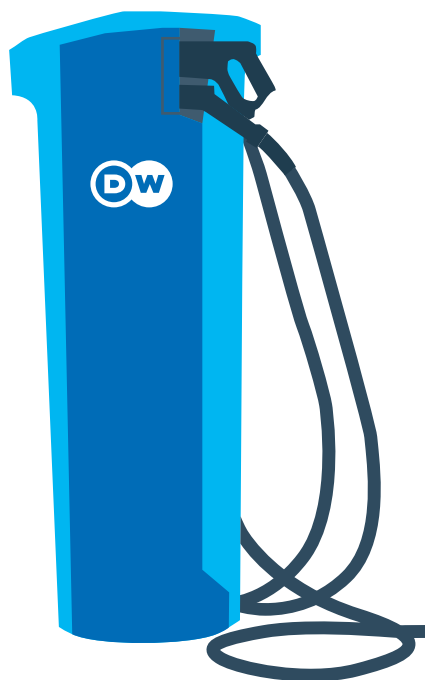
No respondemos por cuenta propia a preguntas de periodistas y empresas de medios que se refieran a DW como empresa, sino que las remitimos al departamento de comunicación de empresa, Corporate Communications, que las coordina y dirige.

En todos los canales de comunicación dejamos claro si estamos actuando como particulares o como empleados de DW.

Solo ejercemos actividades secundarias con posible relevancia pública en el marco de nuestro procedimiento de autorización interno para evitar posibles conflictos de intereses.

Nuestros estándares de seguridad y sostenibilidad

“ Actuamos
de forma
sostenible.

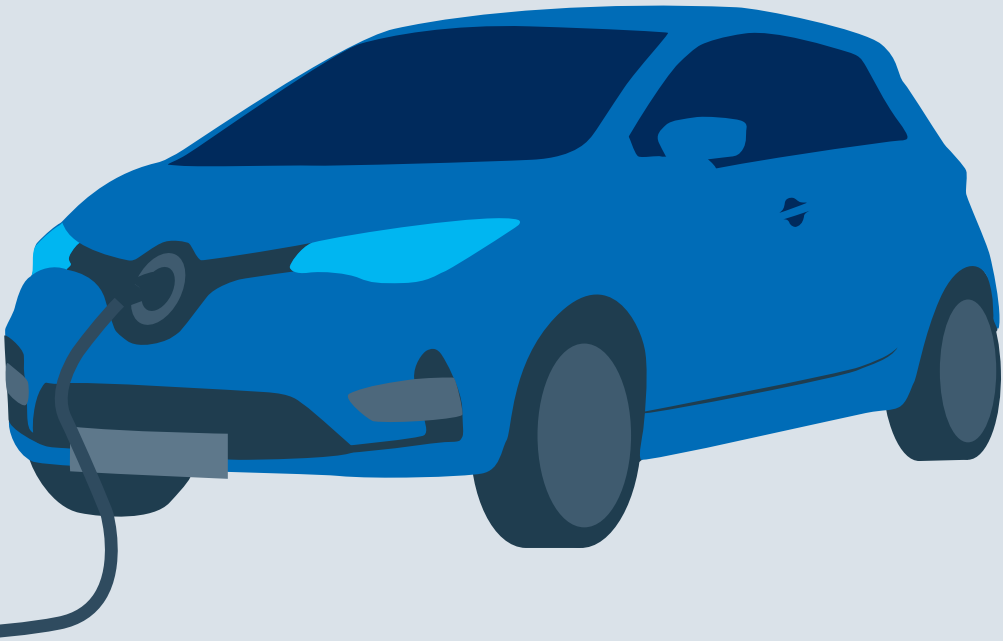


Cumplimos las disposiciones sobre la protección de la salud y la seguridad en el trabajo.

Respetamos nuestros reglamentos para el desempeño en zonas de crisis.

Actuamos de forma sostenible haciendo un uso respetuoso y lo más ahorrativo posible de los recursos disponibles y nos preocupamos por el reciclaje.

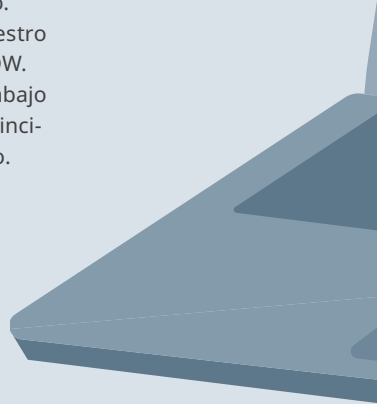
Nos aseguramos de que nuestras actuaciones no tengan consecuencias negativas para nuestros socios (*do no harm*).



Nuestro trato de la propiedad de la empresa

Manejamos nuestro equipo de trabajo y otras propiedades de DW con el debido cuidado. Ponemos el resultado de nuestro trabajo a disposición de DW. Utilizamos los equipos de trabajo teniendo en cuenta los principios de eficiencia y ahorro.

“ Tenemos en cuenta los principios de eficiencia y ahorro.





Made for minds.



Nuestros principios y estándares editoriales

Somos conscientes de la responsabilidad que tenemos ante el público en nuestra calidad de forjadores de opinión y le dispensamos un trato cuidadoso.

Cumplimos nuestra tarea basándonos en la Ley que rige a DW y en el Código de Conducta.

Trabajamos de forma independiente, tanto editorial como periodísticamente, y no nos dejamos influir por los intereses de terceros.

Respetamos la diversidad de opiniones y fomentamos el diálogo.

Respetamos los principios del rigor periodístico, investigamos a fondo y ofrecemos información fundada y equilibrada.

Nos atenemos a las normas sobre la separación de publicidad y contenidos editoriales.

Nos comprometemos a respetar la privacidad y a tratar correctamente las informaciones, opiniones e imágenes.

Respetamos las directrices de DW sobre el uso de redes sociales y las líneas editoriales de la jefatura de redacción.



“Respetamos
los principios
del rigor
periodístico.”

Guía para la implemen- tación del Código de Conducta

Medidas de DW en caso de incumplimiento

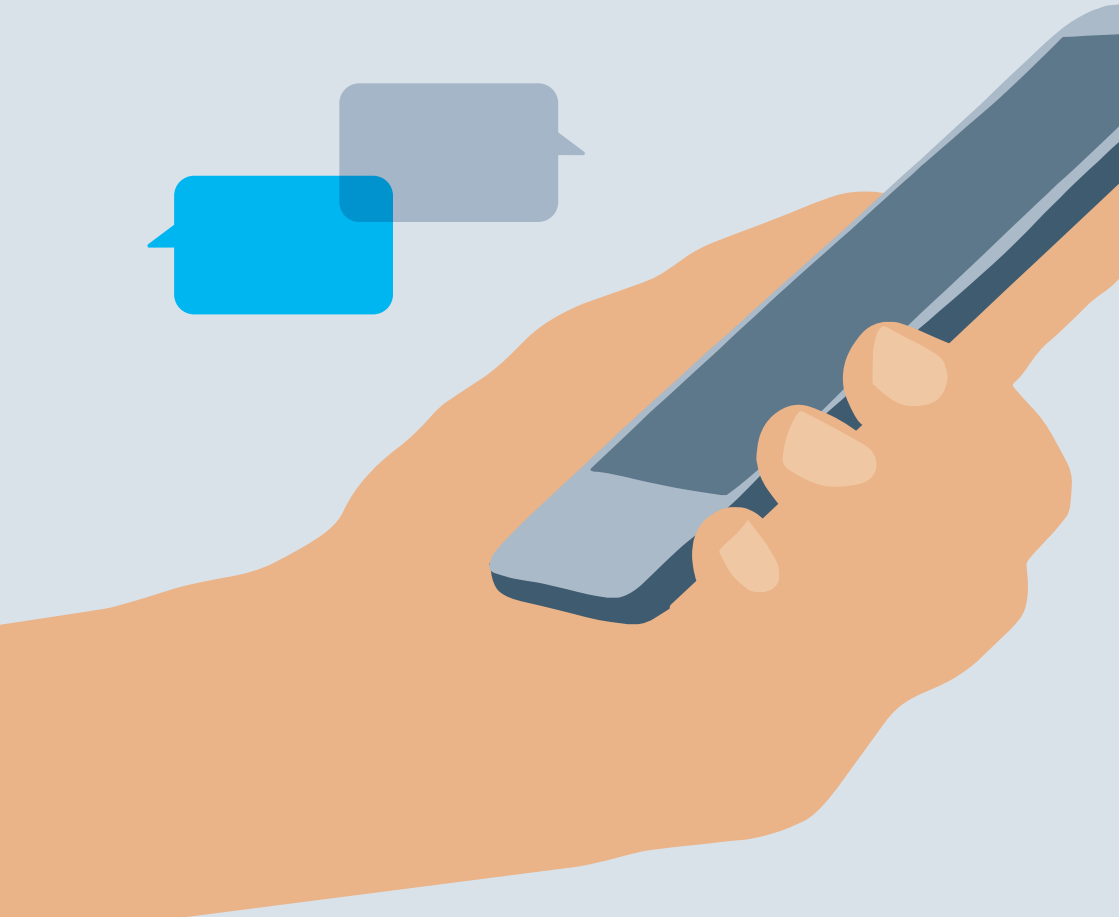
En caso de incumplimiento, DW adoptará medidas pertinentes para esclarecer lo ocurrido y para evitar de forma efectiva que suceda lo mismo en el futuro. Esto significa que, en primer lugar, se hablará con el empleado o la empleada en cuestión y se le explicará la importancia del Código de Conducta para lograr un cambio de comportamiento respecto a las normas que se hayan vulnerado. Dependiendo de la gravedad de la vulneración que se haya cometido, se adoptarán las medidas necesarias y pertinentes en materia laboral, que pueden llevar incluso a una rescisión extraordinaria del contrato laboral o de la relación de prestación de servicios.


Las siguientes preguntas pueden ayudarle a cumplir el Código de Conducta

- ¿Respeto las normas legales e internas relevantes?
- ¿He coordinado previamente y con tiempo suficiente una decisión con otras instancias pertinentes?
- ¿Tomo la decisión sin guiarme por otros intereses que no sean los de DW?
- ¿Qué repercusión tiene la decisión en el exterior? ¿Se sostendría la decisión frente a una evaluación por parte de terceros?
- ¿Queda preservada la buena reputación de DW?
- ¿Puedo tomar la decisión con la conciencia tranquila?

Si puede responder a todas las preguntas sin dudar con un claro “sí”, su decisión debería ser acorde con las disposiciones del Código de Conducta. Si por el contrario se siente inseguro al responder, pueden ayudarle las instancias referidas más abajo.

Nuestros interlocutores en caso de dudas





Si tiene dudas o preguntas sobre el Código de Conducta, diríjase a su jefatura o a la encargada de Compliance.

Nuestros interlocutores en caso de infracciones

El Código de Conducta es un reglamento vinculante para todo el personal de DW.

Si detecta una posible infracción en nuestra empresa, es importante en principio dirigirse a la persona que a su juicio se comporta de manera indebida y hacerle notar su conducta. Hable con nosotros si ha sido testigo de una infracción.

En función del tipo de infracción, comunique el hecho a su superior o a la responsable del cumplimiento del Código de Conducta (encargada de Compliance) Annelie Gröniger:
compliance@dw.com
[+49.228.429-2105](tel:+492284292105)

Naturalmente, también puede dirigirse a otras instancias compe-

tentes, especialmente al Consejo de Personal, al encargado externo para casos de corrupción, o bien a los interlocutores encargados de la protección contra el acoso sexual.

En cualquier caso, puede contar con que su denuncia se tratará con la debida confidencialidad.

Medidas de DW en caso de infracciones

En caso de infracciones, DW tomará las medidas adecuadas para su aclaración. Esto significa que, en primer lugar, se explicará en una reunión conjunta a la persona implicada la importancia del Código de Conducta, a fin de lograr un cambio de actitud conforme a los reglamentos en cuestión. No obstante, en caso de infracciones, también es posible tomar medidas legales en materia laboral dentro del marco de la normativa vigente.

